

PLAN DEL PROGRAMA DE MAESTRIA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
CIESAS-Golfo
PROMOCIÓN 2008-2010

1. OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA

Hay dos objetivos principales del programa de maestría. El primero es formar profesionales de excelencia con dominio teórico y metodológico de la disciplina y especialización en un área temática del conocimiento antropológico, con especial interés en dos líneas de investigación: antropología cultural y antropología político-jurídica. El segundo objetivo es ampliar el conocimiento de un área particular de estudio, es decir, la región del estado de Veracruz y el Golfo de México, dada su riqueza cultural, diversificación y complejidad social, por un lado, y un número escaso de programas de estudios superiores en ciencias sociales, por el otro. De esta forma el programa puede satisfacer una demanda social e intelectual existentes.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Plan de estudios ofrece un espacio de formación académica que incluye la integración de dos procesos: a) Formación teórica y metodológica en antropología social y ciencias sociales (cursos básicos de tronco común); y, b) Investigación y reflexión sobre temáticas regionales a la luz de los debates contemporáneos, dentro de dos líneas de investigación, esto es, i) cultura y sociedad y ii) relaciones de poder, política y derechos. La primera línea corresponde a estudios culturales y pone énfasis en la comprensión de los significados; la segunda línea corresponde a la antropología jurídico-política y se enfoca, principalmente, en los hechos. Dentro de la primera línea se discutirán diferentes temas como el cambio cultural, imágenes ideológicas, arte, territorialidad, identidades y religión desde una perspectiva cultural. Dentro de la segunda línea se investigará temas relacionados con relaciones del poder, estructura socio/económica/política de la región, derechos humanos de las mujeres y de las minorías étnicas desde la perspectiva socio-política.

El programa se cubre en seis cuatrimestres. Los primeros tres están concentrados en la formación teórico-metodológica. Cada Cuatrimestre se compone de dos cursos básicos: Teoría Social y Cultural (I, II, III), Pensamiento Social Latinoamericano; Metodología de la Investigación (I, II, III), y los Seminarios de Debates Contemporáneos (I, II) y Seminarios de Investigación (I, II, III). Estos dos últimos se diseñan conforme a dos líneas de Investigación ya mencionadas que se abrirán en el CIESAS-Golfo.

Los tres cuatrimestres restantes se destinan al trabajo de campo, al análisis de los productos de la investigación y a la redacción del documento de tesis. Durante esta parte, se ofrece apoyo tutorial y un seminario grupal para la discusión de los avances de la investigación.

3. CURSOS Y SEMINARIOS

3.1. Bloques

- 1.- *Seminarios de Teoría Social y Cultural* (los primeros tres cuatrimestres), con un mínimo de 12 sesiones de 3 horas/semana, equivalentes a 24 créditos.
- 2.- *Seminarios de Metodología de Investigación* (los primeros tres cuatrimestres), con un mínimo de 12 sesiones de 3 horas/semana, equivalentes a 12 créditos.
- 3.- *Seminarios de Pensamiento Social Latinoamericano* (el primer cuatrimestre) y *Debates Contemporáneos* (el segundo y el tercer cuatrimestre), con un mínimo de 12 sesiones de 3 horas/semana, equivalentes a 24 créditos (*Pensamiento Social Latinoamericano*) y 12 créditos (*Debates Contemporáneos*)
- 4.- *Seminarios de Investigación* (los primeros tres cuatrimestres), con un mínimo de 12 sesiones de 3 horas/semana, equivalentes a 10 créditos.
- 5.- *Seminarios de Trabajo de Campo y Tesis*. El primero se cursa durante el cuarto trimestre, con un trabajo de 20 horas/semana dedicado a la recolección de información en las comunidades de interés o trabajo de archivo con un valor de 12 créditos.

3.2. Etapas

- 1ª. La primera etapa de la maestría comprende los tres primeros cuatrimestres (un año). Es la de mayor concentración en la formación teórico-metodológica del estudiante. En este periodo el o la estudiante llevará una carga de cuatro seminarios por cuatrimestre, haciendo un total de 12 seminarios que equivalen a un total de 186 créditos.
- 2ª. La segunda etapa del programa es la realización del trabajo de campo y de archivo, que se llevará a cabo en el cuarto cuatrimestre. Los estudiantes serán guiados por los directores, equivale a un total de 12 créditos.
- 3ª. La tercera etapa será el conjunto de actividades para la realización de la tesis de maestría. Tendrá lugar durante el quinto y sexto cuatrimestre. Las actividades principales serán: análisis de datos, interpretación teórica de resultados y redacción del texto definitivo de tesis. Para lograr esto los tutores trabajarán estrechamente con los estudiantes, a la vez que los maestros del seminario de metodología organizarán sesiones colectivas para discutir los avances de tesis. Las actividades de esta etapa equivalen a un total de 30 créditos.

3.3. Descripción de los bloques

Bloque 1: Teoría social y cultural I, II y III y Pensamiento Social Latinoamericano

Duración: primeros tres cuatrimestres.

Los seminarios de Teoría Social y Cultural realizan un triple propósito: primero proporcionarán bases sólidas para la formación teórica de profesionales en Ciencias Sociales, con una inclinación antropológica. El estudiante aprenderá a efectuar tres tipos de análisis de datos obtenidos: conceptual, empírico y analítico lo que corresponde a tres fases estructurales de la teoría: a) reflexión conceptual, lingüística y filosófica; b) estudios empíricos; c) discusión de los resultados de la investigación empírica junto con sus presupuestos conceptuales y teóricos. En segundo lugar, el curso de la teoría social proporcionará la perspectiva histórica que permitirá ubicar a diversos autores sus enfoques en el flujo de las corrientes y escuelas del pensamiento. Tercero, que el estudiante obtenga herramientas para construir sus propios marcos interpretativos que le permitan explicar y/o comprender las sociedades y culturas contemporáneas.

Como se señala, los seminarios de teoría social y cultural constituyen las bases teóricas de la formación antropológica. Estos constituyen un tronco común para las dos líneas de investigación a lo largo de los primeros tres cuatrimestres. Se pretende que el estudiante desarrolle una actitud crítica y una capacidad de reflexión teórica para formular problemas de investigación, partiendo de un análisis de categorías abstractas aplicadas a problemas concretos para la comprensión de procesos sociales y el planteamiento de soluciones a problemáticas específicas.

Los tres seminarios teóricos deberán cubrir desde el surgimiento de las ciencias sociales (solamente de manera introductoria) hasta las corrientes contemporáneas (haciendo énfasis en las discusiones más recientes). Es indispensable que los estudiantes se introduzcan en el conocimiento de los autores clásicos y conozcan directamente el pensamiento de padres fundadores de las ciencias sociales, con la finalidad de reconocer su vigencia.

Se trata de tener un enfoque histórico del desarrollo de la teoría social y cultural contemporánea, pero no detenerse ahí sino definir los campos de estudios más relevantes en la actualidad. Así, algunas de las temáticas centrales de la antropología como el evolucionismo, el funcionalismo, el marxismo y el estructuralismo tendrá un papel central en el primer seminario. Temas como el posestructuralismo, el neomarxismo, la teoría crítica, la teoría de sistemas y el posmodernismo se discutirán en el segundo y tercer seminarios.

El curso de pensamiento social latinoamericano hará un recuento de las aportaciones latinoamericanas —haciendo hincapié en México— a la antropología y las ciencias sociales en general. Partiendo de corrientes sociológicas como la teoría de la dependencia y antropológicas como las bases del indigenismo, para llegar a la crítica contemporánea de tales enfoques y a las propuestas que actualmente son vigentes para el análisis antropológico de nuestras sociedades.

Bloque 2: Seminarios de debates contemporáneos

Duración: segundo y tercer trimestre.

Estos son el espacio teórico complementario de los seminarios generales de teoría social y

cultural y de pensamiento social latinoamericano. El objetivo de estos seminarios es introducir a los estudiantes a la literatura básica y especializada de las líneas de investigación del programa. Los seminarios de debates contemporáneos se organizan en relación a las dos líneas de investigación básicas: a) cultura y sociedad y b) relaciones de poder, política y derechos. Dichos seminarios sirven para abrir un espacio teórico para enriquecer la formación de los alumnos a la luz de los temas que actualmente se debaten en la antropología, ciencias sociales y filosofía. El objetivo de estos seminarios es dar a conocer los puntos de vista contemporáneos acerca de los temas que interesan al estudiante y constituyen su tema de la investigación. Las líneas de investigación serían las siguientes:

Descripción de la línea 1: *Cultura y sociedad*

Objeto: El objeto de los estudios dentro de la primera línea es la cultura humana y sus modalidades. En esta línea se pone énfasis en la comprensión de los significados de procesos y eventos de diferente índole. La realidad social era, tradicionalmente, analizada desde la perspectiva interpretativa como un sistema de significados coherente, basada en cosmovisiones, totalidades orgánicas, mundos de vida, etcétera, acompañado de un conocimiento práctico considerable. Este enfoque tradicional ha sufrido algunos cambios en las últimas décadas debido a procesos transformadores como las migraciones, la globalización, los conflictos sociales, la emergencia de nuevos sistemas de comunicación, el choque de ideologías culturales y religiosas, la aparición de las comunidades multiétnicas, la democratización de la vida política, etcétera. En consecuencia, el concepto de cultura se vio sometido a diversas transformaciones teóricas. Aunque la “cultura” sigue siendo la noción principal, aparecen nuevas propuestas teóricas que tienen como finalidad comprender la realidad social cada vez más compleja, multifacética, globalizada. Se ha propuesto todo un elenco de nuevas teorías, por ejemplo: cultura como un sistema dinámico-sincrético, cultura como interacciones simbólicas en las comunidades múltiples que se entrecruzan al nivel local, regional, nacional, cultura como redes, cultura como totalidades híbridas o *cyborgs* formadas por elementos procedentes de diferentes sistemas de significados, cultura como choque de las civilizaciones, cultura como juegos de lenguaje y formas de vida mixtas, cultura como unidades viajeras, cultura como una construcción hiperreal, culturas como estructuras estructurantes, etcétera. Las nuevas teorías van de la mano con nuevas metodologías: el método hermenéutico-interpretativo, el método dialógico, el método heteroglósico, que contribuyeron considerablemente a la mejor comprensión de los fenómenos significativos en el mundo social.

Metas. La meta principal de esta línea es desarrollar en el(la) estudiante la capacidad, por un lado, de comprender, analizar y teorizar sobre las relaciones sociales entendidas como procesos concretos generados por la interacción simbólica y, por el otro, que pueda profundizar —desde una perspectiva interpretativa, simbólica, dialógica y heteroglósica— en todos los aspectos de vida humana, incluyendo las transformaciones sociales de personas, grupos de grupos e instituciones sociales como la familia, la iglesia, la escuela etcétera. En esta línea, la herramienta fundamental que deberán desarrollar los estudiantes es la etnografía comprensiva a través del trabajo de campo. Esto incluye la capacidad de

llevar a cabo nuevos métodos y técnicas de participación activa, diseño y aplicación de entrevistas a profundidad, encuestas cualitativas, utilización de métodos experimentales y alternativos de representación de datos.

Organización. Al asimilar el conocimiento sobre las escuelas del pensamiento antropológico y sus métodos correspondientes (teoría social I, II, III; metodología I, II, III; pensamiento social latinoamericano) el estudiante podrá pasar a concretizar su capacidad analítica en relación a los temas concretos. En esta línea se abren para esta primera promoción las siguientes temáticas a elegir por los (las) estudiantes: cultura y religión, cultura y lenguaje, cultura e identidades. La maestría está diseñada de tal forma que la intersección de estas temáticas sea aprovechada en los seminarios sobre debates contemporáneos (véase seminarios de debates contemporáneos). Dentro de estos seminarios, los (las) estudiantes podrán profundizar a la vez que diversificar sus conocimientos sobre las temáticas y las relaciones entre ellas aprovechando aportes teóricos y metodológicos interdisciplinarios de los autores reconocidos en el campo de antropología social y otras ciencias sociales. El trabajo de campo y los seminarios de investigación posibilitarán la confrontación del marco teórico con los datos encontrados en el campo y/o archivos.

Descripción de línea 2: *Relaciones de poder, política y derechos.*

Objetivo. El objeto de los estudios dentro de la segunda línea son relaciones de poder, política y derechos. En contraste con la primera línea, donde el objetivo principal fue la comprensión de los fenómenos significativos en la vida social, en esta línea se pone énfasis en la explicación de los procesos y eventos en cuanto a su relación con el poder político, opresión, igualdad, justicia, etcétera. La sociedad vista desde la perspectiva de poder es el resultado parcial de la opresión de género de los conflictos internos arraigados en la lucha por poder al nivel local articulada en la historia política de la región, de la presión demográfica, de la necesidad de crear nuevos espacios de vida, de la explosión de los conflictos religiosos dentro de las comunidades, de la crisis ecológica. Tradicionalmente esta temática fue abordada desde una perspectiva socio-política donde se asumía que lo que decide sobre el desarrollo de la sociedad no es tanto la cultura concebida como el sistema simbólico de comunicación sino más bien el sistema de las posiciones en la estructura social, el conflicto de intereses entre diferentes clases sociales, instituciones, movimientos sociales y políticos. Aunque esta mirada antropológica favorezca los modelos macro en vez de micro, de esta línea no se deben excluir los estudios de casos concretos siempre y cuando éstos últimos ejemplifiquen la problemática política. El estudiante debe tener la posibilidad de hacer comparaciones en el tiempo y en el espacio para poder profundizar en el estudio de la ideología actual y su relación con la política del medio ambiente y propuestas jurídicas relacionadas con género, grupos subordinados, subalternos, dominados. La perspectiva del poder no excluye estudios enfocados en las temáticas que tradicionalmente estaban incluidas dentro del enfoque culturalista como son la religión o los procesos de identidad; los mira, sin embargo, desde una perspectiva distinta, a saber, ve en ellos un producto de las fuerzas y tensiones políticas. Otra característica de dichos

estudios reside en que éstos, por definición, poseen la dimensión normativa. De acuerdo a la visión de una antropología comprometida se privilegiará la identificación de demandas y necesidades y la búsqueda de respuestas y soluciones desde las perspectivas y con la participación de los propios sujetos involucrados. Entre los métodos usados dentro de esta línea se encuentran entre otras, técnicas del análisis estadístico, demográfico, ecológico, así como la etnografía comprensiva, ya citada anteriormente.

Metas. La meta principal de esta línea es desarrollar en el (la) estudiante la capacidad analítica de explicar la realidad social en términos de varias teorías políticas, de analizar datos estadísticos, mapas y otros tipos de fuentes de información. De acuerdo a la visión de una antropología comprensiva y comprometida se privilegiará la identificación de demandas y necesidades y la búsqueda de respuestas y soluciones desde las perspectivas y con la participación de los sujetos involucrados. Al mismo tiempo, de acuerdo con la visión de la antropología crítica, los profesionistas formados en esta línea tendrán una postura crítica hacia los modelos, políticas, planes y programas de desarrollo en su constitución e implementación en el nivel local, regional, nacional y global. Lo esencial para esta postura es que el (la) estudiante aprenderá a discernir entre el aspecto descriptivo del lenguaje político y el aspecto normativo o ideológico del mismo. Al mismo tiempo adquirirán herramientas útiles para generar información sobre los grupos sociales subalternos, su relación con otros sectores de la sociedad; sectores que comprenden desde el gubernamental hasta la sociedad civil organizada y las organizaciones de base comunitarias y/o regionales.

Organización.

Dentro de la segunda línea se investigarán las siguientes temáticas: ecología política, economía política y derechos de minorías. Como en el caso de la primera línea, el (la) estudiante pasará la primera etapa de las materias que conforman el tronco común (teoría social I, II, III, metodología I, II, III, pensamiento social latinoamericano) para aprovechar las posibilidades de profundizar en su temática elegida durante los seminarios, cuestionar sus más arraigadas creencias sobre los aspectos políticos de la vida humana, conocer las teorías más pertinentes en el campo. Antes de pasar al siguiente bloque, es decir, a los seminarios de investigación, el (la) estudiante deberá escoger su tema de investigación, la teoría principal que usará para explicar los fenómenos estudiados y los principales métodos que usará tanto para obtener los datos como para analizar y presentarlos. Finalmente, durante el trabajo del campo, el (la) estudiante podrá confrontar su perspectiva teórica con los fenómenos observados para poder nuevamente verificar su postura durante los seminarios de investigación.

Bloque 3: Seminarios de Metodología de Investigación

Duración: primeros tres cuatrimestres.

El objetivo fundamental de estos seminarios será la creación de espacios de discusión común que apoyen la construcción y desarrollo de los proyectos de investigación. Para

facilitar el diseño y la elaboración del proyecto de investigación, los alumnos contarán con un director de tesis que los acompañará, de forma individualizada, en el marco del seminario. En este espacio el estudiante podrá reflexionar y trabajar sobre los marcos de referencia de aquella área del conocimiento que tiene más relación con su objeto de estudio. En los seminarios de investigación los estudiantes profundizan sobre la temática específica que investigarán en el campo o el archivo. Estos tres seminarios culminarán con un Coloquio, en el que los alumnos presentarán públicamente el proyecto de investigación y su plan de trabajo de campo. Con esta actividad se pretende que todos los integrantes del Programa de Maestría conozcan el contenido teórico, metodológico y formal de los diversos proyectos de investigación a fin de que, a través de la participación colectiva, se obtenga orientación adicional que permita rectificar, profundizar, extender o enfocar mejor el trabajo.

Bloque 4: Seminarios de Investigación.

Duración: primero segundo y tercer cuatrimestre.

Los seminarios de investigación son el espacio de discusión de los proyectos de investigación de los estudiantes. Partiendo de sus protocolos iniciales se fomentará la discusión teórica y metodológica que contribuya a la construcción de conceptos, ideas y procedimientos. El primer seminario funcionará como un taller para la elaboración de sus protocolos de investigación dentro de las dos líneas de investigación. En éste aprenderán el estilo CIESAS para la elaboración de protocolos y la manera en que se define la estructura de los mismos con la finalidad de unificar criterios de forma de los proyectos de investigación. Durante el segundo y tercer cuatrimestre, los estudiantes se dividirán de acuerdo a la línea de investigación en que se adscribe sus protocolos para discutir el desarrollo de sus investigaciones a partir de consideraciones teóricas, metodológicas y técnicas que busquen la coherencia interna de los proyectos, su viabilidad operativa y los elementos que incrementen su relevancia para impactar socialmente.

Bloque 5: Trabajo de Campo

Duración: Primer cuatrimestre.

Esta constituye una etapa central en la maestría. El trabajo de campo se realizará fundamentalmente a lo largo del cuarto cuatrimestre (aunque al inicio del sexto cuatrimestre se ha dejado un espacio de un mes para regresar al campo a corroborar datos). Las actividades giran en torno a la investigación etnográfica —base fundamental del que hacer antropológico— mediante la investigación participativa, estudios de caso, entrevistas a profundidad, historias de vida y análisis situacional, entre otros. En el caso de proyectos de corte histórico se utilizarán fuentes secundarias o de archivo desde una perspectiva antropológica. Las actividades realizadas durante esta fase estarán supervisadas por los tutores o directores de tesis.

Bloque 6: Seminarios de Tesis

Duración: Quinto y sexto cuatrimestre.

En el quinto y sexto cuatrimestre, los alumnos estarán dedicados fundamentalmente al análisis de sus datos y la redacción de sus tesis, para lo cual seguirán contando con sesiones periódicas con sus tutores y, en su caso, con sus directores de tesis. Además se abrirán espacios colectivos de discusión (tanto por áreas como del grupo en general) para poner en común los resultados preliminares del trabajo de campo, propiciar la retroalimentación en el análisis de los mismos y compartir bibliografía.

4. PLAN DE ESTUDIOS

PERIODO	CURSOS ¹			
	BLOQUE I	BLOQUE II	BLOQUE III	BLOQUE IV
1er. Cuatrimestre	Teoría Social y Cultural I (24) *	Metodología de Investigación I (12) *	Pensamiento social latinoamericano (24) *	Seminario de Investigación I (10)*
2º. Cuatrimestre	Teoría Social y Cultural II (24) *	Metodología de Investigación II (12)*	Debates Contemporáneos (12) I	Seminario de Investigación II (10)
3er. Cuatrimestre	Teoría Social y Cultural III (24)*	Metodología de Investigación III (12)*	Debates contemporáneos II (12)	Seminario de Investigación III (10)
4º. Cuatrimestre	TRABAJO DE CAMPO			
5º. Cuatrimestre	SEMINARIO DE TESIS I (15)			

¹ Con * se marcan cursos y seminarios generales; los demás son responsabilidad de las líneas de investigación.

6°. Cuatrimestre	SEMINARIO DE TESIS II (15)
------------------	----------------------------

5. CALENDARIO

El bienio de la maestría estará dividido en seis cuatrimestres según el calendario siguiente

<u>PERIODO DE FORMACIÓN</u>	PRIMER CUATRIMESTRE	SEPTIEMBRE-DICIEMBRE DE 2008
	SEGUNDO CUATRIMESTRE	ENERO - ABRIL DE 2009
	TERCER CUATRIMESTRE	MAYO - AGOSTO DE 2009
<u>PERIODO DE INVESTIGACIÓN</u>	CUARTO CUATRIMESTRE	SEPTIEMBRE-DICIEMBRE DE 2009
	QUINTO CUATRIMESTRE	ENERO - ABRIL DE 2010
	SEXTO CUATRIMESTRE	MAYO - AGOSTO DE 2010

Cada CURSO O SEMINARIO consta de 12 SESIONES de 3 HORAS c/u. Este calendario es hipotético y puede cambiarse dependiendo de las fechas reales del inicio del programa de la maestría.

6. EL GRUPO DOCENTE

A este grupo pertenece la mayoría de los y las investigadores del CIESAS-Golfo. Son ellos quienes conformarán el cuerpo docente en el caso de las dos líneas, darán materias definidas en el programa de estudios, encabezarán seminarios, fungirán como promotores y dirigirán las tesis. En el programa de maestría participarán los (las) siguientes investigadores del CIESAS-Golfo:

NOMBRE	GRADO ACADÉMICO	SIN/NIVEL
Maria Victoria CHENAUT GONZÁLEZ	Doctora	II
Ernesto ISUNZA VERA	Doctor	I
Witold Robert JACORZYNSKI CERAN	Doctor	I
Saúl Horacio MORENO ANDRADE	Doctor	I
Minerva OROPEZA ESCOBAR	Doctora	Candidata
Martha Patricia PONCE JIMÉNEZ	Doctora	II
Pedro Hipólito RODRÍGUEZ HERRERO	Doctor	I

Maria Teresa RODRÍGUEZ LÓPEZ	Doctora	I
Felipe VÁZQUEZ PALACIOS	Doctor	I
Emilia VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ	Doctora	I
Keiko YONEDA HAMADA	Doctora	I
Patricia Eugenia ZAMUDIO GRAVE	Doctora	I